

MINSAP aplica nuevas medidas para el Control Sanitario Internacional

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Sábado, 10 Julio 2021 16:01

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 353



Teniendo en cuenta la situación epidemiológica nacional, regional e internacional y la necesidad de aplicar nuevas medidas para contener la propagación de casos de COVID-19 en el país, con el objetivo de disminuir los riesgos asociados a los viajeros internacionales, se ha evaluado un grupo de medidas relacionadas con el Control Sanitario Internacional que entrarán en vigor a partir del próximo 15 de julio de 2021.

Las medidas se aplicarán a los viajeros cubanos que arriben al país por los aeropuertos de los polos turísticos de Varadero (Aeropuerto Internacional Juan Gualberto Gómez) y Cayo Coco (Aeropuerto

MINSAP aplica nuevas medidas para el Control Sanitario Internacional

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Sábado, 10 Julio 2021 16:01

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 353

Internacional de Jardines del Rey), manteniendo el arribo de turistas extranjeros por esos aeropuertos, sin afectar la operación del Aeropuerto Internacional José Martí en La Habana y el Aeropuerto Internacional Antonio Maceo en Santiago de Cuba.

Se establece el aislamiento obligatorio de 14 noches en instalaciones hoteleras del 100% de los viajeros cubanos que arriban por los aeropuertos de Varadero y Cayo Coco.

Se limita la cantidad de equipaje a traer en bodega a una sola pieza para los viajeros cubanos que arriben por los aeropuertos de Varadero y Cayo Coco

A su vez, se establece el pesquisaje obligatorio del 100% del personal de los aeropuertos, transporte y trabajadores del turismo a su llegada y a la salida del centro donde laboran, incluyendo la realización sistemática de test de antígeno de los trabajadores de mayor exposición.

Se mantiene la medida de no permitir el movimiento libre de turistas fuera de los polos turísticos de Varadero y Cayo Coco.

En el caso de los viajeros nacionales e internacionales que arriben al país por el resto de los aeropuertos cubanos, se mantiene el protocolo de Control Sanitario Internacional aprobado hasta el momento.

(Información del Minsap)